



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"
"Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 075-2025-A-MDP

Pachia, 07 de abril del 2025



Que, mediante Proveído de Gerencia Municipal de fecha 04 de abril del 2025, dispone la emisión del acto administrativo, el Informe N°018-2025-RKMV-UT/GA/MDP, el Informe N° 091-2025-GPPyR-GM/MDP, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y al Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Informe N°018-2025-RKMV-UT/GA/MDP, de fecha 26 de Febrero de 2025, la Unidad de Tesorería, señala: (...) Informar sobre el estado de la fase de giro total de planillas de remuneraciones 2024 y monto pendiente:

N° PLANILLA	SIAF	CONCEPTO	MONTO
199	014	AFP PRIMA	625.10
205	2113	AFP PRIMA	152.10
215	2038	AFP INTEGRAL	304.20

Que, mediante Informe N° Informe N° 091-2025-GPPyR-GM/MDP., de fecha emisión 03 de abril del 2025, el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, señala lo siguiente: Revisado y evaluado se procedió a la asignación presupuestal para el pago de la AFP, el cual deberá afectarse a la siguiente cadena funcional programática:

Programa Ptal : 9001 Acciones Centrales
 Proyecto : 3999999 Sin Producto
 Acción de Inv. : 5000002 Conducción y Orientación Superior
 Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
 División Func : 006 Gestión
 Grupo Func : 0007 Dirección y Supervisión Superior
 Finalidad : 0000661 Dirección, Administración, Coordinación, Supervisión y Control
 Sec. Func : 012 Gerencia Municipal
 Eje. Eje : 05 Recursos Determinados
 Rubro : 07 FONCOMUN
 Monto : 625.10
 Rubro : 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones
 Monto Total : 152.10

Programa Ptal : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto
 Proyecto : 3999999 Sin Producto
 Acción de Inv. : 5001065 Promoción del Turismo Interno
 Función : 09 Turismo
 División Func : 022 Turismo
 Grupo Func : 0045 Promoción del Turismo
 Finalidad : 0034502 Complejo Turismo de los Baños Termales
 Sec. Func : 036 Unidad de Gestión de Servicios Turismo
 Eje. Eje : 05 Recursos Determinados
 Rubro : 07 FONCOMUN
 Monto : 304.20

Que, en atención a lo señalado en los párrafos anteriores, y luego del análisis realizado al expediente administrativo en mención, corresponde emitir acto administrativo que APRUEBE el PAGO- AFP.

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; con visación de la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización y Gerencia de Asesoría Jurídica;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"
"Año del Centenario de la Reincorporación de la Provincia de Tarata al Perú"



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el PAGO – AFP, de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA, según lo siguiente:

Programa Plal	: 9001 Acciones Centrales
Proyecto	: 3999999 Sin Producto
Acción de Inv.	: 5000002 Conducción y Orientación Superior
Función	: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Func	: 008 Gestión
Grupo Func	: 0007 Dirección y Supervisión Superior
Finalidad	: 000661 Dirección, Administración, Coordinación, Supervisión y Control
Sec. Func	: 012 Gerencia Municipal
Ele. Ele	: 05 Recursos Determinados
Rubro	: 07 FONCOMUN
Monto	: 625.10
Rubro	: 18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones
Monto Total	: 152.10

Programa Plal	: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto
Proyecto	: 3999999 Sin Producto
Acción de Inv.	: 5001085 Promoción del Turismo Interno
Función	: 09 Turismo
División Func	: 022 Turismo
Grupo Func	: 0045 Promoción del Turismo
Finalidad	: 0034802 Complejo Turismo de los Baños Termales
Sec. Func	: 038 Unidad de Gestión de Servicios Turismo
Ele. Ele	: 05 Recursos Determinados
Rubro	: 07 FONCOMUN
Monto	: 304.20

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia de Administración, Unidad de Contabilidad, Unidad de Tesorería, realizar las acciones de correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: NOTIFÍQUESE la presente resolución al interesado y demás instancias pertinentes de la Municipalidad Distrital de Pachia, conforme a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

PROF. CESAR ABDÍAS HUAYTA TINTAYA
ALCALDE